

## FE DE ERRATAS AL INFORME- PROPUESTA DE INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO 15/2024

A continuación se transcribe la oportuna rectificación:

- En el punto 4 del texto de Informe- propuesta de inicio del expediente de contratación 15/2024

**Dice:**

*"Plazo de presentación de la oferta: Las ofertas económicas, junto con la acreditación de los recursos materiales y personales aportados, se presentarán en el Registro General de Cámara de Comercio de Sevilla, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en el plazo de 7 días hábiles, a contar desde la fecha de publicación en el perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla."*

**Debe decir:**

*"Plazo de presentación de la oferta: Las ofertas económicas, junto con la acreditación de los recursos materiales y personales aportados, se presentarán en el plazo de 7 días hábiles, a contar desde la fecha de publicación en el perfil del Contratante de la Cámara de Comercio de Sevilla, a través de la Sede electrónica de la Cámara de Comercio de Sevilla (<https://sede.camaradesevilla.com/>)"*

En Sevilla, a 11 de septiembre de 2024

Responsable y proponente del contrato:

Con la aprobación del Órgano de  
Contratación:

  
D. Javier Fernández Noriega  
Director del Departamento de Formación y  
Empleo

**Cámara**  
Sevilla  
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO  
INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN

  
D. Salvador Fernández Salas  
Director Gerente